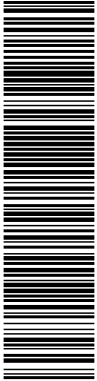


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 201023_Not.Convocatoria Pleno P.20 .10_28 octubre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z5C1U-S34V3-7UT5L Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2020 a las 14:31:16 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/10/2020 14:31	ESTADO FIRMADO 23/10/2020 14:31



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2020/5367 P.20.10_28 octubre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2020/2648.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 23 de octubre de 2020

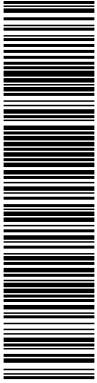
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2020.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 28 de octubre de 2020**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- 3.-Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 4.-Aprobación provisional del Expediente de Modificación de Créditos Nº 13/2020, mediante crédito extraordinario y transferencia de crédito.
- 5.-Aprobación del Expediente de Contratación del Servicio de Limpieza Viaria de Arroyo de la Encomienda.
- 6.-Aprobación del Expediente de Contratación del Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Zonas Verdes de Arroyo de la Encomienda.
- 7.-Delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 201023_Not.Convocatoria Pleno P.20 .10_28 octubre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z5C1U-S34V3-7UT5L Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2020 a las 14:31:16 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/10/2020 14:31	ESTADO FIRMADO 23/10/2020 14:31



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do?>

8.-Adhesión del Ayuntamiento al convenio de colaboración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, para la coordinación en la gestión de procesos selectivos del cuerpo de policía local.

-Mociones y Propuestas:

A.-Moción del Concejal del Grupo Mixto, en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP, instando al Gobierno de la nación a que fije la tributación del IVA de las mascarillas sanitarias al tipo superreducido del 4%.

B.-Moción del Grupo Socialista, para inicio de trámites de creación de una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid, en el municipio de Arroyo de la Encomienda.

C.-Mociones del Grupo Popular:

C1.-Incorporación en los presupuestos del año 2021 el derribo y acondicionamiento de la zona en la que se encuentra la depuradora situada en Vega de la Encomienda.

C2.-Organización de un programa cultural adaptado a la situación actual para celebrar el centenario del nacimiento de Miguel Delibes.

C3.-Puesta en marcha del proyecto educativo KIVA.

-Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

-Información del Gobierno Municipal.

-Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso